LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JOSE CERBACIO PERLAZA CASTRO Cédula 12797942 (Padre) de ANA ARELIZ PERLAZA SALAZAR Registro de nacimiento 1086055687, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 73 No 8 A 35 Barrio Andrés Sanín Santiago de Cali para ser notificados del contenido del Auto 126 proferido el día 14/07/2020, resolución AUDIENCIA DE NOTIFICACION proferida el día 17/07/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

31370570

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 15/07/2020

Desfijar el: 22/07/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MARGARITA LUCIA ZAMORA DAVILA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Valle
Centro Zonal Suroriental
Valle del Cauca - Cali